



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Presidencia

C I R C U L A R CSJCHC20-92

Fecha:	- julio 17, 2020
Para:	- Despachos y Corporaciones Judiciales del Distrito Judicial de Quibdó y Administrativo del Chocó
De:	Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Asunto:	Solicitud informe de gestión.

En primer lugar presento un cordial saludo, deseando su bienestar y el de sus familias en estos difíciles tiempos.

Con el fin de atender la solicitud elevada por el despacho de la doctora **Martha Lucía Olano de Noguera**, Magistrada del Consejo Superior de la Judicatura, mediante correos electrónicos del 16 y 17 de julio de 2020, nos permitimos requerir de forma respetuosa, se presente un informe de gestión cuantitativo, detallado las actuaciones adelantadas desde el levantamiento de la suspensión de términos judiciales ordenado por el Consejo Superior, esto es del 01.07.2020 a la fecha.

La información requerida solo corresponde a datos estadísticos numéricos, sin detallar partes procesales o radicados, y se clasifica así:

Despachos Jurisdicción Ordinaria - Especialidad Área Penal:

Despacho judicial:				
Acciones de Tutela	Habeas Corpus	Audiencias de Control de Garantías atendidas.	Audiencias de Conocimiento. Acusación – Preparatoria – Juicio Oral – Otras.	Otras Actuaciones.

Despachos Jurisdicción Ordinaria – Especialidad Laboral – Civil – Familia – Restitución de Tierras:

Despacho judicial:						
Acciones de Tutela	Habeas Corpus	Sentencias Proferidas	Autos Interlocutorios	Autos de sustanciación	Audiencia Realizadas	Otras Actuaciones.

Los Juzgados Promiscuos, así como los Despachos de los Señores (as) Magistrados del Tribunal Superior del Distrito Sala Única, deberán diligenciar los dos cuadros arriba señalados.

Jurisdicción Disciplinaria.

Despacho judicial:						
Acciones de Tutela	Habeas Corpus	Sentencias Proferidas	Autos Interlocutorios	Autos de sustanciación	Audiencia Realizadas	Otras Actuaciones.

Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Despacho judicial							
Acciones de Tutela	Habeas Corpus	Sentencias Proferidas	Controles inmediatos de Legalidad	Autos Interlocutorios	Autos de sustanciación	Audiencia Realizadas (Conciliaciones - Inicial - Pruebas - Conciliación posterior a Sentencia - Otras).	Otras Actuaciones.

Se solicita que la información anteriormente requerida, se remita al correo electrónico csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co, a más tardar el próximo jueves 23/07/2020, antes de las 3:30 pm.

Atentamente.



Andrés Canal Flórez
Presidente

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co